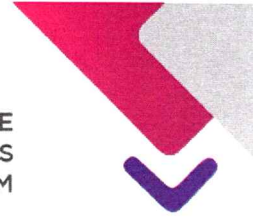


3^ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA

13 DE OCTUBRE DE 2023



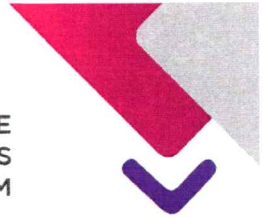
EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IEEM/CG/88/2023 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD HÍBRIDA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE HACE LAS VECES DE ACTA

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en forma híbrida.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días a los y las integrantes de la Comisión.

En términos de lo dispuesto en los artículos 183, fracción II del Código Electoral del Estado de México; 4º, fracción II; 10, fracciones I, II y IV; 11, fracciones II, VI, VIII y IX; 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México; y el Acuerdo IEEM/CG88/2023, damos inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.



Por lo que le solicito al Secretario Técnico, pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia del quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Buenos días a todas y todos.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

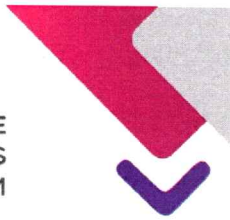
SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por las representaciones de los partidos políticos, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por el Revolucionario Institucional, licenciada Guadalupe Judith González Enríquez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Presente. Buenos días a todas y todos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhué Sandoval Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Buenos días a todos y a todas.

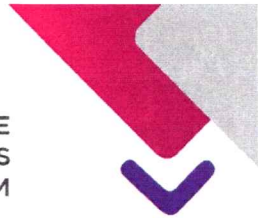
SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: A distancia, nos acompaña por el Partido del Trabajo el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias. Buenos días.

Por Movimiento Ciudadano nos acompaña el licenciado Jesús Plaza Ferreira.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Presente. Buenos días.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por MORENA nos acompaña el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Y el de la voz, Secretario Técnico.

Le informo, Presidenta, que están presentes las Consejeras y el Consejero Electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo que, en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia de quórum legal.

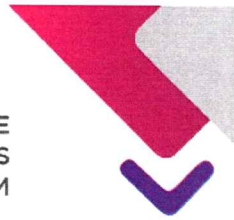
También me permito informarle que nos acompaña a distancia la maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: De manera presencial, el licenciado Efraín García Nieves.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por parte de la Contraloría nos acompaña el licenciado Mario Sandoval Mociño.



REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL

MOCIÑO: Muy buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: En la mesa nos acompaña la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: A distancia, la maestra Fátima Pichardo Mendoza.

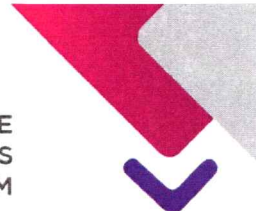
SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buen día a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El maestro Juan Carlos Baca Belmontes.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Y la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, a distancia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Me permito dar cuenta que se incorpora a los trabajos de esta mesa, por parte de Nueva Alianza, el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias. Buenos días.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: También del PRD.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Y el Director de Partidos Políticos, licenciado Osvaldo Gómez Guerrero.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Y la representación del PRD.

¿Ah, sí? Ah, okey.

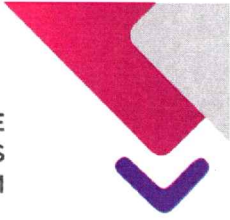
Buen día. Bienvenidos todos y todas.

Gracias, Secretario.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente iniciada la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión Especial, siendo las 10 horas con 36 minutos del día viernes 13 de octubre de 2023.

Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

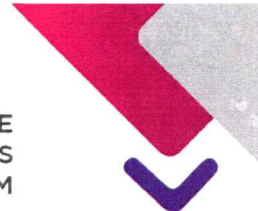
SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.



El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al cual daré lectura.

Orden del día.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el diez de octubre de dos mil veintitrés.
4. Integración del Claustro Docente que realizará el banco de reactivos del “Módulo I. Conocimientos en materia electoral” para el examen citado en la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
5. Presentación de la propuesta de la Institución educativa que participará en la elaboración de los “módulos. II Conocimientos generales y III. Habilidades transversales y aplicación del examen”, contenidos en la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Proyecto de Orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en Asuntos Generales?

Muchas gracias.

Le pido al señor Secretario, por favor, consulte a las representaciones de los partidos políticos para que manifiestan quienes no otorgan el consenso; y posteriormente, a la Consejera y el Consejero Electorales si están por la aprobación del Orden del día.

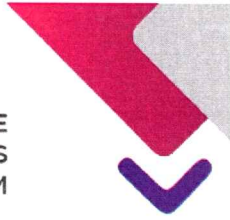
SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.

Si usted me lo permite, daría cuenta de la integración de la mesa.

Se incorpora a los trabajos el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

Ahora procedo a consultar a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorguen el consenso para aprobar el Proyecto de Orden del día que ha sido propuesto, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.



Ahora solicito a las Consejeras y el Consejero Electorales si están por la aprobación del Orden del día propuesto, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, la propuesta de Orden del día ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos presentes, y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

Le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del día.

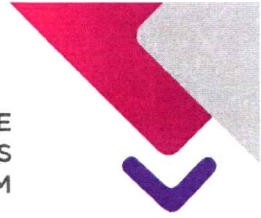
SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.

Con gusto, Presidenta.

Permítame un segundo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Antes de ello, le solicitaría que, por favor, consultara sobre la dispensa de los documentos que fueron previamente circulados a las representaciones de los partidos políticos, y también a las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Muchas gracias.



Consulto a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan que quienes no otorguen el consenso para aprobar la dispensa de la lectura, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las Consejeras y al Consejero Electorales que, si están por la dispensa de la lectura de los documentos, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

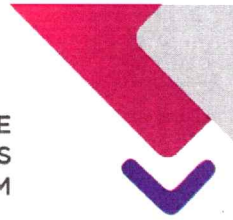
Presidenta, la dispensa de la lectura ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Continúe con el siguiente punto del Orden del día, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el diez de octubre de dos mil veintitrés.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Integrantes de la Comisión, el Acta fue circulada previamente de la sesión.



¿Alguien desea hacer alguna observación o corrección sobre la misma?

De no haber intervenciones, le pido al Secretario Técnico tome el consenso para la aprobación del acta mencionada a las representaciones de los partidos políticos, y después proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que quienes no otorgan el consenso para la aprobación del Acta en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

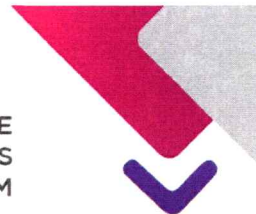
Ahora solicito a las Consejeras y al Consejero Electorales que, si están por la aprobación en sus términos del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el diez de octubre de dos mil veintitrés, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, el Acta ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día, por favor.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde a la integración del Claustro Docente que realizará el banco de reactivos del módulo I. Conocimientos en materia electoral para el examen citado en la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario.

Le pido, por favor, que realice la presentación respectiva, y que haga la explicación exhaustiva de este punto del Orden del día, que deriva de los Criterios que fueron previamente aprobados por esta Comisión, y por el propio Consejo General.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con todo gusto.

Muchas gracias.

Pues sí, en atención a los Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, en su punto sexto del examen, señala que una vez aprobada la Convocatoria por el Consejo General, la UTAPE será la encargada de realizar la búsqueda de personas académicas, para lo cual remitirá una invitación a diversas Instituciones académicas públicas y privadas de reconocido prestigio.



La UTAPE propondrá a las ocho mejores propuestas: cuatro mujeres y cuatro hombres, que se sortearán al seno de esta Comisión, para seleccionar a las cuatro personas académicas que integrarán el Claustro: dos mujeres y dos hombres.

Por lo tanto, procederemos si ustedes nos lo permiten a hacer el sorteo correspondiente.

Quiero hacer una mención, los nombres los tengo aquí, si alguien desea acercarse, no los puedo mencionar en este momento públicamente porque no es personal del Instituto, sino sólo son propuestas que serán sorteadas y no podemos infringir la norma de transparencia.

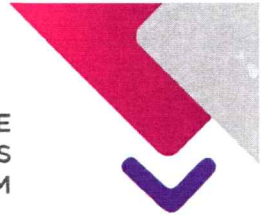
Entonces le pediría a Oficialía Electoral que vea.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Perdón, Secretario, algo que también es importante comentar es que se va a separar hombres y mujeres, van a ser dos sorteos los que se van a realizar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, muchas gracias por la precisión Presidenta.

Efectivamente, van a ser dos sorteos, de cuatro hombres para sacar dos, y cuatro mujeres para sacar dos, le pediría a Oficialía Electoral que se encuentra aquí presente, pueda verificar que los nombres corresponden a mujeres y hombres.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Y que los sobres no contienen ya ningún otro nombre, sólo debe de haber ocho, si alguien gusta acercarse de las



representaciones a poder verificarlo, estamos también en esa disposición completamente.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Solo una pregunta, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Claro que sí.

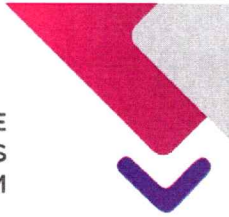
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Se va a regresar...o sea ya en el procedimiento no va a haber algún tipo de intercambio; nosotros tenemos aquí unas propuestas, algunos comentarios, entendemos entonces que se va a realizar el sorteo y después los partidos podremos intervenir...

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, si quiere hacer alguna intervención, lo que está aprobado en el Orden del Día es el sorteo, la explicación ya la dio el maestro Rivera respecto de cómo se hizo esta invitación y cómo se recibieron, pero si gusta previo al sorteo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Sí, nosotros tenemos unas inquietudes que manifestar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Muchas gracias.



Darle forma un poco a este asunto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, claro con todo gusto.

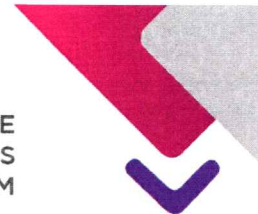
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: El día de ayer por la tarde nos hicieron llegar un alcance, entonces solamente creemos que tal vez ese pequeño desliz en el mecanismo, se hubiera sustituido si desde la primera convocatoria nos hubieran realizado la documentación, nos hubiera dado un poco más de tiempo a los partidos para revisar tanto los currículums que es importante, son gente que ahorita de primera vista, son intachables en ese sentido, no tenemos observación en cuanto a ello, sino más bien en cuanto al procedimiento.

Entiendo también que nos enviaron y lo estamos revisando, las invitaciones generadas, pero eso es para el punto 4.

En el caso concreto del punto cuatro, dice el procedimiento que se aprobó, que una vez aprobada la Convocatoria por el Consejo General, la UTAPE será la encargada de realizar la búsqueda de personas académicas, para lo cual emitiría una invitación a diversas Instituciones académicas, públicas y privadas de reconocido prestigio.

Lo que nos enviaron es solamente el currículum, en el caso concreto de este punto.

Entonces mi representado solicitaría de manera respetuosa que nos entregaran copia simple de la invitación que generó la UTAPE y del acuse, porque evidentemente esto se aprobó el 5 de octubre y esa sesión de Consejo General concluyó a las 14:49 horas. Queremos entender que después de esa hora se generó



esta invitación, llegó a quien haya sido, a las Instituciones que se hayan generado y hay un acuse donde consta esa hora.

Entonces solamente quisiéramos, para cubrir este número 1 que viene en el apartado sexto de la Convocatoria.

En ese sentido, también revisando este tema, pues vemos que las únicas Instituciones son el Centro de Formación que es parte del mismo Instituto y la Escuela Judicial y la UAM, queremos saber si se invitó a más Instituciones para que promovieran o difundieran este tema y más académicos estuvieran presentes; esa es la única parte que, por forma, más que por otro asunto, nosotros estamos conformes con el mecanismo que se va a emplear pero si creamos necesario que para cubrir la forma, esta documentación ha sido remitida desde el inicio y nosotros hubiéramos tenido certeza de que se está siguiendo paso a paso lo que hemos cuidado, que ya se comentó en esta mesa, que es un proceso innovador que queremos que haya mejores perfiles.

Entonces solamente para cubrir ese tema y seguir en esta línea que nosotros desde el principio hemos querido respaldar.

Eso sería en cuanto a este tema; los currículums que estamos revisando pues ahí la única observación que tenemos, pues son seis del CEFO, habría que ver, les digo la invitación y de ahí detectar que Instituciones sí nos enviaron, quienes no nos enviaron o saber si fue una invitación doméstica, también lo entenderíamos.

Pero queremos solamente cubrir esa forma.

También hacer la observación muy interesante que de las propuestas que se hacen, en el primer momento que no conocíamos los nombres, pues tres de ellas,



de las ocho que están proponiendo, tres de ellas no pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Sabemos que es preferentemente, pero solamente es un dato muy interesante, porque habría que ver si se invitó a la UNAM, y la UNAM declinó, pues, evidentemente, se entendería que por eso se integra gente que, a lo mejor, preferentemente hubiera sido Sistema Nacional de Investigadores.

De ahí en fuera, creemos que esa observación, en el caso de la propuesta de la Escuela Judicial, por el puro nombre ya sabemos, identificamos quién es, y quienes hemos seguido su trayectoria, creemos que es uno de los más competentes en materia electoral.

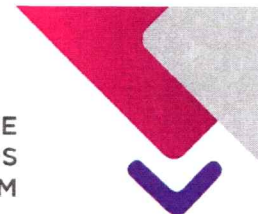
Entonces, aunque no cumple el tema del sistema nacional electoral, pero su competencia es evidente.

Entonces, sí solamente es la forma en ese sentido, hubiéramos tenido más tiempo. Digo, la sesión de Consejo General fue hace siete días, pues tendríamos un poquito más de tiempo para a lo mejor revisar esa documentación.

El tiempo siempre es fundamental.

Entonces, ya son 130 días que terminamos el proceso anterior, y cuatro meses y ocho días.

Entonces, cada día que avancemos, pues, evidentemente, el tiempo corre en contra, y más que eso debe salir hoy, porque ya el lunes es la elaboración del examen.



Solamente sería en forma y un llamado respetuoso para que no ocurra en siguientes ocasiones procuremos tener esa forma bien cubierta.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, señor representante de Movimiento Ciudadano.

Es importante lo que refiere, nosotros advertimos que esta documentación no había sido circulada, el interés siempre ha sido la parte de la transparencia en este proceso.

En cuanto se advirtió, se envió el alcance para que se pudieran compartir las versiones públicas que tuvieron que trabajarse de manera inmediata para poder hacerlo.

Y por supuesto que lo tomamos en consideración, y para su representación y para todas las representaciones que lo haremos en lo subsecuente con ese total orden, como lo hemos hecho siempre.

En esta ocasión, bueno, lo advertimos, y con todo gusto lo compartimos.

Se le instruye al Secretario Técnico para que de manera inmediata pueda compartir esa información con todos quienes integramos esta Comisión.

Y algo que también va a comentar ahora el Secretario Técnico es esta invitación porque, efectivamente, sí se hizo una invitación a más Instituciones, entre



ellas la UNAM, como usted lo consulta. Sin embargo, bueno, los tiempos son cortos, y a veces muchos de los académicos y académicas tienen una gran carga de temas, y pues no logramos captar más currículums.

Pero le daré el uso de la palabra al Secretario Técnico, para que pueda compartir esta experiencia, y con todo gusto compartimos esto.

Y le agradecemos el apoyo que desde su representación ha dado este tema, como bien lo ha dicho, al igual que todas las representaciones que se encuentran aquí.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.

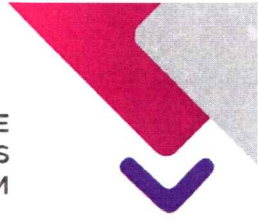
Sí, efectivamente, fue tal y como lo señala la Presidenta.

El problema que tienen estos académicos ya de tan alto nivel, el doctorado, investigadores y demás, es su agenda. No les permite, permítanme el término, tenerlos enclaustrados, porque es un Claustro, dos días sin moverse de una sola área.

Son, por naturaleza, gente inquieta.

Y una de las razones por las que, bueno, el CEFO nos apoyó, precisamente, fue una petición en esta mesa, que nos apoyáramos en la estructura que tiene el Centro de Formación, porque pues es gente ya de alguna manera que trabaja aquí y bueno, los currículums describen perfectamente bien la circunstancia.

Sí, efectivamente, no se circularon de manera inicial. Ahí advertimos que era necesario, nos dedicamos a trabajar las versiones públicas porque no es personal que trabaje con nosotros, no podríamos difundirlo de manera inmediata.



Entonces, una vez que se hizo esto, lo difundimos. Si me permite decirlo Presidenta, y es una buena previsión que tendremos que hacer en futuras acciones.

Y bueno, precisamente, este acompañamiento que ustedes nos hacen, estas sugerencias las tomamos muy en cuenta, como ha sido desde la concepción de los criterios, hasta donde vamos y lo que siga para adelante.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

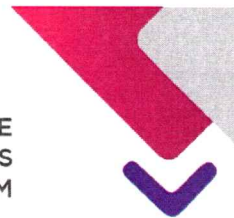
Tiene el uso de la palabra la Consejera Paula Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Sí, efectivamente, ya nos explicó el Secretario Técnico todo lo que tuvo que realizarse.

Y también, bueno, precisar que, si bien son de los ocho, seis también forman parte del Claustro Docente del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Lo cierto es que también son docentes de otras Universidades en donde desarrollan prácticamente todas sus actividades, como la primera, que es de la Universidad Autónoma Metropolitana; la siguiente, Universidad también de la UAM; la tercera, de la Universidad Autónoma del Estado de México; la cuarta, de la Universidad Nacional Autónoma de México; y los subsecuentes, de la Universidad Iberoamericana y de la UNAM y de la UAM.



Entonces, si bien también forman parte de nuestro Claustro Docente del Centro de Formación y Documentación Electoral, pues su desarrollo profesional prácticamente son en estas Universidades que, bueno, tienen bastante prestigio.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Consejera Paula.

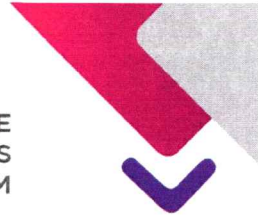
Tiene el uso de la palabra el Consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias, Presidenta.

Sí, para acompañar el planteamiento que hace la representación partidista, y entiendo que sería acompañada por todos nosotros, de que, tratándose de la innovación en el procedimiento en que vamos ahora a seleccionar a las vocalías, esta es una parte sustancial, es la primera vez que se implementa.

Entonces, en esta virtud, me parece que sí es muy importante y muy valioso que destaquemos estas cuestiones. Efectivamente, el día de ayer advertimos que faltaba, desde nuestro punto de vista, lo compartimos y de inmediato se trabajó que podía faltar el sustento de esto que estábamos presentando.

¿Por qué? Sentimos que no basta o no bastaría con la sola buena fe de de que lo que estamos entregando, siguió todo el curso que se previó en la Convocatoria y está en los Criterios, vamos a soportarlo, vamos a sustentarlo.



Y entonces, al advertir esto se mandó el alcance, pero por eso, reitero, acompaño el planteamiento de que éstas cosas deben de ir absolutamente soportadas y sustentadas desde el principio, para no algo que pretende ser un nuevo y mejor modelo pues se vaya a manchar por alguna suspicacia que, como nos acaba de explicar la Secretaria Técnica, no ocurrió, se hicieron las invitaciones, se hizo todo lo que está previsto. No se acompañó en el primer momento, pero estamos, entiendo, y convencido de que podemos dar toda la explicación y toda la satisfacción que sustenta la propuesta que se está haciendo.

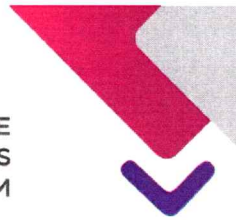
Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejero Francisco Bello.

Lo único que me gustaría decir, antes de pasar a los sorteos, comentar esto que ya refirió mi colega la Consejera Paula.

Efectivamente, estas académicas y académicos forman parte de esas Instituciones, aunque también parte de nuestro Centro de Formación, pero en la propia Convocatoria se estableció, y lo que trabajamos en las reuniones previas, fue que también se incluyera al propio Centro en función de que tiene esa dinámica de contacto con muchas más Universidades.

Y créanme que para el área fue algo muy importante, porque los académicos y académicas que establecimos que participaran con los requisitos que fijaron las consejerías y las representaciones no es un nivel sencillo de poder tener, estamos hablando de académicos y académicas de alto rendimiento académico, de alto nivel. Entonces, tienen una actividad muy intensa.



Y también aprovecho para agradecer a nuestro Centro de Formación, a la maestra Fátima, que coadyuvó de una manera muy importante en estos trabajos; por supuesto también a todas las Universidades a las que se les envió y que a ustedes se les compartirá; con la respuesta también que, bueno, la UTAPE, según lo que nos comentó también el maestro Rivera, se hicieron llamadas para poder recordar y los académicos pudieran participar, muchos están en coloquios fuera incluso del país.

Entonces, aun así, creo que contamos con un excelente y extraordinario banco de mujeres y hombre que habremos de sortear en este momento.

Muchas gracias.

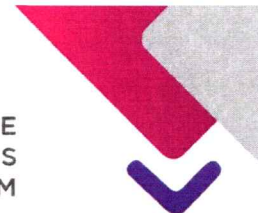
SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Presidenta, si me permite, daría cuenta de la integración de la mesa.

Nos acompaña ya de manera presencial: el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes; y a distancia nos acompañan: la maestra Liliana Martínez Garnica y el licenciado Fabián Enríquez Gamiz, por parte del Partido Verde.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenidos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Muchas gracias.

Pues si ustedes lo permiten, procederíamos a hacer el sorteo correspondiente, ya Oficialía Electoral dio cuenta de los nombres que tenemos aquí en la mesa, lo que haremos será lo siguiente:



Meterlos en una tómbola que tiene cuatro cápsulas, en las que vamos a meter primero los nombres de las mujeres.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Si quieren acercarse.

Si alguien gusta acercarse a presenciarlo, los invitamos de este lado a que pudieran hacerlo, y que vean que están vacías las cápsulas, las cuatro.

Para Oficialía nos falta una.

Ahora sí.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Procedemos a meter en cada una de ellas un nombre.

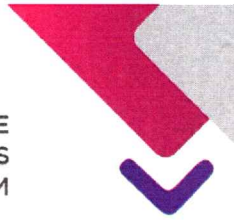
Les comento, Alhena nos va a hacer favor de revolverlas y las dos primeras que salgan si están de acuerdo serían las dos mujeres que serán seleccionadas.

El nombre no se puede comentar por transmisión porque no son personal que laboren con nosotros.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Pero pueden pasar a verificar los nombres que quedan.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Pues le damos vuelta a la tómbola.

El primero, y esperamos para mostrarlo.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Serían los que...

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Pues en este caso serían las dos personas que quedarían, las que queden dentro de la tómbola, son las que se eliminan, después las sacaríamos.

Y si gustan acercarse para ver el nombre porque no lo puedo mencionar por micrófono.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Si alguien quiere...

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El primer nombre ya fue mostrado y queda en resguardo de Oficialía Electoral.

Este segundo nombre queda en resguardo de Oficialía Electoral, lo entrego a la vista.

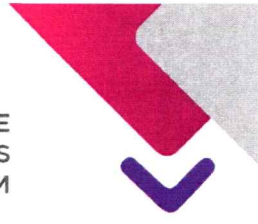
Y podemos sacar las otras dos y mostrarlas, esos quedarían fuera.

Esos son los que no participan.

Estos los podemos romper y se los damos a Oficialía Electoral, los rotos son los que no participan.

Los guardamos, los que no quedaron y se los damos a Oficialía Electoral.

Ahora procederemos con el caso de los hombres.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El mismo procedimiento.

Los dos primeros son los que quedan.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Éste es el primer hombre seleccionado, lo entrego a Oficialía Electoral.

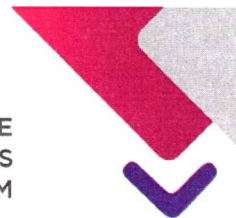
Procedemos con el siguiente.

Realmente es un procedimiento completamente novedoso, se aprecia.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Lo vamos a verificar, lo vamos a consultar a nuestra área técnica de transparencia que está además conectada en esta sesión, para que nos indique lo pertinente para que, por supuesto que el principio de máxima publicidad y transparencia es importante, pero también necesitamos que esa parte técnica pueda quedar.

Está conectada nuestra Titular del Área de Transparencia, por supuesto que todos entendemos que es la máxima publicidad un principio importante y en este caso le solicitaría a la maestra Lilibeth si es posible que nos pueda comentar al respecto sobre si podemos de manera pública en esta sesión, mencionar los nombres de quienes han sido sorteados, y quienes estarían integrando el Claustro para la elaboración del banco de reactivos, maestro.

Tiene el uso de la palabra la Titular de nuestra área de Transparencia.



JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Claro que sí.

Muy buen día, Consejera Presidenta, de la Comisión.

Muy buen día a todas y todos.

Ningún problema, como usted bien lo señaló, las personas de principio de máxima publicidad, y dado que ya fueron personas que resultaron sorteadas y que ya van a estar realizando las actividades, no hay ningún problema de que se den a conocer sus nombres.

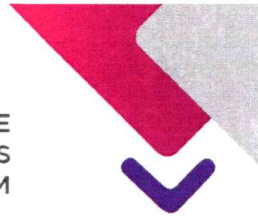
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Forma parte de darle no solamente máxima publicidad, sino también certeza al procedimiento.

Entonces, le pido al Secretario Técnico que una vez que hemos llevado a cabo, nos diga si concluimos ya con el sorteo.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, sólo vamos a sacar para cumplir procedimiento completo estas dos y destruir la tira de papel.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Y le solicitaríamos que diera el nombre de los cuatro académicos: dos hombres y dos mujeres, que van a ser los encargados de integrar este Claustro Docente para realizar los reactivos del Módulo I, conocimientos en materia electoral para el examen de la Convocatoria para ocupar



una vocalía en las juntas distritales y municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Muy bien.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Tiene el uso de la palabra el representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Gracias.

Nada más, ¿de los eliminados también sabremos el nombre?, para saber si participaron, bueno, ¿quiénes fueron los que participaron?

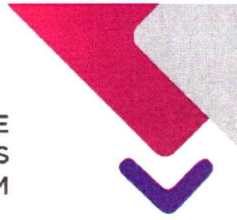
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Lo consultamos.

Entendería que no, puesto que no forman parte de quienes ya van a ser designados por el sorteo que todos vimos en este espacio. Son quienes ya estarían participando y siendo parte de este Claustro y del Instituto, en el caso de la elaboración.

Pero la maestra Lilibeth nos puede dar esta respuesta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Gracias.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Claro que sí, Presidenta.



No, solamente podría darse a conocer el nombre de las personas que ya fueron sorteadas y que van a ser las designadas; de los demás, participaron en calidad, pues, de alguna propuesta. Ellos no porque finalmente no van a estar ocupando, ni dirigiendo, ni nada.

Y, en consecuencia, no se tiene el consentimiento de parte de las personas para hacer publica su información, porque entonces no habría condiciones de que las pudiéramos hacer públicas, dado que están... públicamente.

Es cuanto.

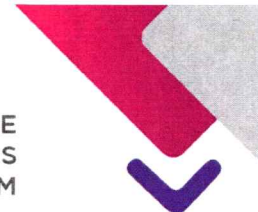
Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, maestra Lilibeth.

Bueno, pues aquí destacamos la importancia de todas nuestras áreas técnicas del Instituto, Transparencia, al igual que el Centro de Formación, y todas las áreas, todas están involucradas hasta la propia UIE con los sistemas, absolutamente todas a las que agradecemos también.

Antes de que dé los nombres, sí me gustaría agradecer públicamente a las Instituciones que nos hicieron llegar los currículums, los C.V., de las académicas y académicos que estaban en la disposición de formar parte de este Claustro.

El procedimiento que aprobamos por parte del máximo órgano de dirección fue llevar a cabo un sorteo para que fuera una manera imparcial.



Desde ahora les damos las gracias y, por supuesto, también daremos los nombres de quienes estarán realizando este banco de reactivos.

Tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.

Una vez hecho el sorteo a la vista de todos ustedes, voy a dar los nombres de quienes resultaron seleccionados.

Para el primer sorteo por el caso de las mujeres salió en primer lugar la Doctora María Dolores Leticia Contreras Orozco.

En segundo lugar, la Doctora Daniela Edith Castillo Rodríguez.

Por parte de los hombres, el primero sorteado fue el Doctor Julio Juárez Gámiz.

Y el segundo Doctor, fue Enrique Cuna Pérez.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Muchas gracias, Secretario.

Una vez que se haya realizado el sorteo en cuanto esté concluyendo, por supuesto, esta sesión, el área técnica se pondrá en contacto con ellos para poder informarles que fueron ellos sorteados, porque los trabajos de este Claustro, como bien lo aprobó nuestra Convocatoria, inician el lunes a las 9:00 de la mañana.



Le pido al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, y corresponde a la Presentación de la propuesta de institución educativa que participará en la elaboración de los Módulos II Conocimientos generales, y III Habilidades transversales y aplicación del examen, contenidos en la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

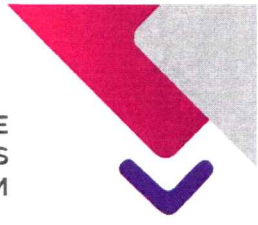
Le cedo el uso de la palabra para que haga la presentación correspondiente.

No omitimos mencionar que también en esta parte lo que se advirtió en su momento, que era la presentación con la que se había convocado, también advertimos que era importante que contaran con el documento que se envió a las Universidades para que lo conocieran y supieran en términos de lo que se le estuvo solicitando a quienes se buscó para que participaran.

Y el Secretario Técnico nos dará los detalles de lo que contestaron y también hará la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Muchas gracias, Presidenta.

Sí, efectivamente.



Y me remito nuevamente a los Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; que en su apartado sexto también nos señala la parte de la selección de la Institución académica.

El 5 de octubre se realizó una invitación a diversas Instituciones académicas, a fin de recibir sus propuestas de cotizaciones para realizar los reactivos de conocimientos generales y habilidades transversales en materia electoral, así como la aplicación del examen.

Se enviaron invitaciones a FES Acatlán de la UNAM, Universidad Iberoamericana, Universidad Anáhuac México, FES Iztacala, Universidad la Salle.

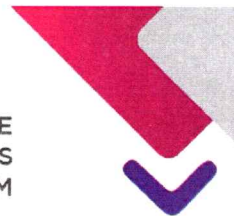
Las Instituciones nos remitieron sus propuestas, encontrando que una de las más acertadas es la que corresponde a la FES Iztacala; porque atiende perfectamente lo solicitado en el oficio, da una descripción muy detallada de todos los elementos con los que cuenta para hacer frente a la aplicación de un examen, cuenta con experiencia en la aplicación de los mismos, ha trabajado con el INE, de hecho sigue trabajando con el INE en el caso de la DESPEN para la aplicación de los exámenes, y bueno pertenece a la UNAM que es una garantía total para nosotros.

Independientemente de ello, bueno, estos procedimientos, no nada más porque lo digamos nosotros ocurren, siguen su ruta para hacer ya los convenios correspondientes.

Y, pues bueno, aparte de contar con los elementos que son fundamentales en cuanto a la descripción de todo lo solicitado, tiene la mejor apreciación en cuanto al costo; entonces, cumple satisfactoriamente.

13/10/2023
UTAPE-F011-AS

33



Y bueno, estamos hablando no de cualquier Institución, sino de una Institución plenamente respaldada.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico, por esta información que ha brindado.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra la Representante del PRI y después el Representante de Movimiento Ciudadano.

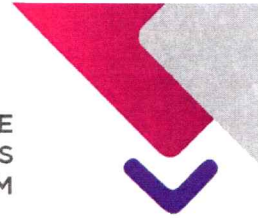
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Gracias, Presidenta.

Pues, con una duda.

¿Por qué no se invitó a la UAEMEX, toda vez que es la máxima casa de estudios del Estado, y estamos en el Estado de México?

Saber primero, ¿por qué no se le convocó?

Y, por otra parte, tener la certeza de que efectivamente la FES Iztacala va a cumplir con todos los requisitos, porque se ve muy dispar el costo entre la Anáhuac y la FES Acatlán es muy parecido y luego la FES Iztacala es muy bajo.



¿Esto nos da garantía o esta Institución sí nos garantizaría los requisitos que estamos pidiendo?, no nos vayamos solamente con el costo, sino la efectividad para que después, lo que coloquialmente se dice, lo barato nos puede salir caro, ¿no?

Entonces, pues saber si realmente nos garantiza y por qué no se invitó a la UAEMEX.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señora representante.

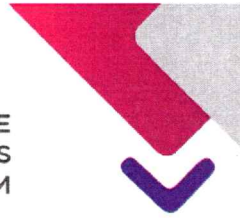
Le pido al Secretario Técnico, dé respuesta a las preguntas formuladas por la representación del Revolucionario Institucional.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, muchas gracias Presidenta.

Gracias.

Sí, efectivamente, sí tuvimos acercamiento con la UAEM, la UAEM no está vinculada mucho al tema electoral y, vamos, entendemos que protege también su perfil, pero sí se le hizo el acercamiento, no tienen ellos una plataforma, contratan plataformas para aplicación de exámenes, ha habido experiencias cercanas en la aplicación de exámenes de preparatoria me parece, entonces, no estuvieron interesados.

Eso, por una parte.



En cuanto a lo que hace a la Fes Iztacala, lo mencionaba yo al principio, la razón preponderante no fue de manera inicial el precio porque vamos, pudiera haber alguna escuela aquí que nos dijera que nos cobraba 100 pesos, sino que valoramos, precisamente, que lo que se le solicitó puntualmente fue señalado por ellos.

Aparte, tenemos nosotros en la esfera de nuestras actividades contacto con la Dirección del Servicio Electoral Profesional Nacional, y coincidentemente ellos también nos lo recomendaron.

Entonces, vamos, la valoración técnica la hicieron, lo mencioné yo hace un momento, no es nada más porque nosotros lo veamos así, tendrá que tener una valoración técnica institucional y administrativa para poder realizar la contratación.

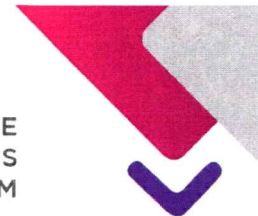
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Tiene el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Muchas gracias.

Es en este afán de, como bien lo comentó, Consejera, de un área de oportunidades, algo novedoso, y creo que es importante.

Y aquí el tema debe ser muy puntual, lo que acaban de comentar tiene relación con mi participación, porque como decía la representación del PRI, por qué no se comentó, y eso se hubiera resuelto con un oficio, ¿no?, porque si me lo hicieron por una llamada, o me comentaron, me dijeron, el primo de un amigo, habló con tal, entonces, yo creo que las formas son súper importantes.



Por eso, agradecemos los documentos que nos enviaron en alcance, pero creo que siguen incompletos, es decir, no hay un acuse de recibido y no tenemos las respuestas, y entonces no conocemos en qué términos contestó la FES Iztacala por esos 985,000 pesos, y en qué términos la misma FES Acatlán de la Universidad contesta por 6 millones.

Y sería interesante, como bien dijeron, ahondar, en la medida de lo posible, a que esto esté pulcro, administrativamente cubierto. Mandan el oficio, pero no mandan el acuse, y lo más importante, no mandan la respuesta.

Y la representación del PRI comentó algo sobre la garantía que nos da, ¿no?, y si es válido, si el criterio fue económico, pues también es válido decirlo, el criterio es económico, nos vamos a aventar esta experiencia, y después evaluaremos, ¿no?, pero que no pase que esa evaluación ocurra 130 días antes de la siguiente elección.

Entonces, sí es un tema en el que creo que estas aportaciones no se hacen en un ánimo de mala fe, sino más bien de cubrir las formas, de que si alguien quiere saber esa información, como bien dicen es pública, y nosotros, integrantes de esta Comisión y, evidentemente, los que integran el Consejo General, pues tenemos derecho a acceder a toda ella. Y ahí sí la respuesta de la Anáhuac no la conocemos; no vemos los términos en los que La Salle dijo no.

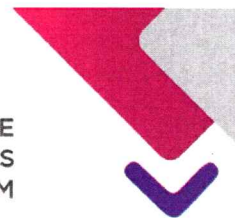
Y entonces, esa situación platicada está muy bien, eso lo podemos dejar para cualquier ámbito, pero en ámbito público sí tenemos que tener bien soportado el asunto, porque al final la documentación, el escrito es básico.

Entonces, sí nos gustaría que nos apoyaran con eso, si lo hicieran en este momento sería perfecto, pero si no, estamos abiertos a que sea después, pero queda ahí el antecedente de que sí se tiene que cubrir un poco este procedimiento

13/10/2023

UTAPE-F011-AS

37



administrativo porque si no, entonces quedamos como en el aire, y volvemos a lo que tanto hemos criticado, esa sombra de dudas sobre los compañeros vocales porque dicen que tienen mucho tiempo y tantos años y tanta experiencia.

Y aquí, entonces, esta experiencia que es tan rica en órganos centrales, también puede servirnos como argumento en contra, ¿no?

Entonces, sí tenemos que verlo en ese sentido y no por un asunto, repito, en el afán de no molestar, sino más bien de una oportunidad de mejora, y que nuestro siguiente proceso tenga estos elementos bien marcados y fluya.

Y veo aquí claramente un comentario que hizo el Secretario Técnico, bueno, sí hay vinculación directa con el SPEN, pues entonces también nos gustaría que, si hubo un documento, pues también nos lo mandaran para que viéramos que ahí hubo algún acercamiento.

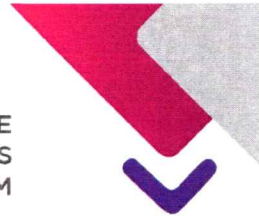
En particular, lo que a nosotros nos interesa es el acuse de recibido y la respuesta que dieron estas Instituciones.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señor representante.

Ha solicitado el uso de la voz el representante del PRD.

Previo a dársela, me permitiré mencionar que no hay ningún, creo, impedimento porque puedan conocer esta información, de hecho, se le pidió al Secretario Técnico pudiera tenerla de manera física para que pueda consultarse y que puedan compartirla.



Le puedo comentar también, dentro de lo que tiene aquí el Secretario Técnico, que es lo que ellos han revisado, de lo que se habla de esta Universidad de las garantías, es que en su propio oficio la propia Universidad, que es la FES Iztacala, refiere que ellos tienen capacidad tecnológica humana para instrumentar y aplicar el servicio requerido, contamos con experiencia en este rubro, Evaluación en línea de competencias, Coeficiente intelectual y Servicios educativos desde el 2014, atendiendo a múltiples Instituciones gubernamentales, entre ellas, el Instituto Nacional Electoral en procedimientos celebrados en 2022-23.

Y están todos los objetivos.

Entonces, yo le instruiría al Secretario Técnico, si mis colegas no tienen inconveniente, previa consulta que se pueda hacer si hay alguna cuestión no veo que la haya, que exista, para que se pueda compartir la información.

Entiendo que lo que tiene aquí el maestro Rivera, pues es prácticamente la contestación a el oficio que le fue circulado previamente para, que fue como contestaron las Universidades en ese sentido.

Entonces por supuesto que es un procedimiento innovador y lo comentamos desde que se aprobó en el propio Consejo, en las reuniones que se tuvieron con los partidos políticos, lo dijo el Consejero Francisco Bello, todo procedimiento que se tiene, área de oportunidad pueden irse mejorando; nosotros ahora mismo estamos viendo algunas que se ha ido enfrentando el área para poder sortearlas de la mejor forma, y bueno, pues la intención es que este procedimiento vaya en marcha con toda esa máxima publicidad y con toda esa certeza.

Entonces se había compartido toda la información para que ustedes puedan conocerla, incluso a esa noticia de la Universidad Iberoamericana que ella contestó

13/10/2023

UTAPE-F011-AS

39



que por los tiempos no era posible poder atender la solicitud del Instituto, si se requiere de un expertise, es lo que hemos estado viendo ahora que estamos trabajando este tema, un expertise de cierto tiempo porque no todas las Instituciones educativas, tienen esa práctica permanente de hacer exámenes en línea y por supuesto que hay muchas que si lo pueden hacer como es el caso de lo que se les compartirá pero requieren más tiempo porque tienen que hacer un conjunto de suma, de varias de sus áreas de las universidades.

Entonces, con todo gusto se los compartimos, esa es la instrucción, a todos nosotros incluidos los Consejeros que integramos la Comisión.

Tiene el uso de la palabra, bueno aquí está la de la Ibero, es un correo, agradecemos la invitación, por el momento la Universidad Iberoamericana no está en posibilidad de participar con ustedes en este proyecto. Entonces con todo gusto se compartirá.

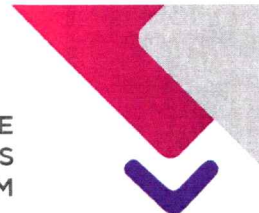
Tiene el uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Retiro mi participación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra la doctora Paula Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.



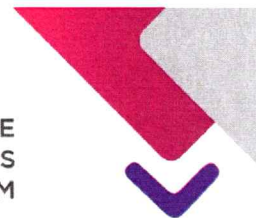
Y si me sumo a la solicitud porque también nosotros no tenemos ninguna respuesta, me gustaría conocer de todas, particularmente de la propuesta final que es la que estamos viendo aquí, que es la que Fez Iztacala, particularmente, que es la que cumple con todas las especificaciones; y si fuera posible, que es a mí lo que más me preocupa, la aplicación del examen, la capacidad y todo, ya veremos que seguramente el oficio de respuesta que dio esta Facultad, cuenta con los requerimientos.

Pero sí me gustaría si es posible que, aquí contamos con una Unidad de Informática bastante confiable y bastante profesional que no solamente ha desarrollado sistemas sino que ya hemos llevado a cabo por los menos dos exámenes en línea en los dos últimos procesos electorales que, pudiera revisar los requerimientos técnicos que nos está proporcionando la Universidad para darle el aval de que, efectivamente sé que es una gran Universidad que ha hecho exámenes, que apoya al INE, pero sinceramente a mí sí me gustaría que un área técnica como lo es nuestra Unidad de Informática pudiera decirnos, “cumple con los requerimientos técnicos” porque además también tenemos un comité conformado con expertos y que nos pudiera dar ese visto bueno, porque nosotros no lo sabemos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, gracias consejera Paula, ahí respecto de eso no sé si se refería el Comité, ¿con qué Comité experto, perdón?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Del que forma parte el Secretario Técnico, la Unidad de Informática.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Le daremos la palabra al Secretario Técnico, pero



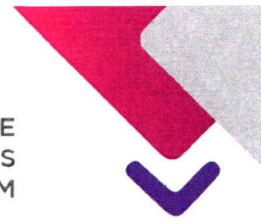
es una Universidad y entiendo que ahí lo que se tendría que firmar es un convenio de colaboración.

Respecto a la parte técnica he de decir, que es importante que lo pueda explicar el Secretario Técnico, se les solicitó a las Universidades en función de lo que se ha solicitado siempre para este tipo de exámenes, tanto en el proceso pasado que se hizo también en línea, esos requerimientos...usted preside esa Comisión y esos requerimientos a esa empresa, son los mismos que se solicitaron, que es una parte de garantía importante y por supuesto que es importante que podamos contar con el área, lo que el maestro Rivera me gustaría que compartiera, es que finalmente todo este proceso va a pasar como en las ocasiones anteriores, como en el proceso electoral que recién concluyó y en el 2020-2021 que se hizo, ahora es una institución pública, no privada y se le está pidiendo lo mismo que la misma garantía pasa al anexo técnico, sí, por nuestra área técnica que es la Unidad de Informática y Estadística.

Entonces, estaremos muy pendientes de lo que se pueda informar y, por supuesto, que nos mantenga informado el Secretario Técnico a través de la Comisión, a todos nosotros que integramos la Comisión, de toda esta parte en la que se va a llevar a cabo esta implementación ahora con una Universidad pública, a diferencia de los procesos anteriores, pero por supuesto que sí, también creo que es muy importante.

Ya se hace y se tiene contemplado, pero si lo puede dejar expreso.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, con todo gusto, muchas gracias.



Sí, efectivamente, yo comentaba hace rato y lo dije a lo mejor hasta en términos un poco coloquiales, que no porque nosotros dijéramos que ésta era la adecuada, ya transitaba por vía libre.

Tiene que seguir los canales técnicos y administrativos y legales por supuesto, independientemente del instrumento contractual que pueda ser el Convenio, que pueda ser de forma, alguna otra cosa, tiene que cumplir con los elementos.

Los procedimientos están ya establecidos y también señala el monto, aparte de la valoración técnica, penas por no cumplimiento, es decir, no es arbitrario, no es en las rodillas el procedimiento. Nosotros hacemos la valoración, pero esta valoración también tiene que estar complementada por la parte técnica.

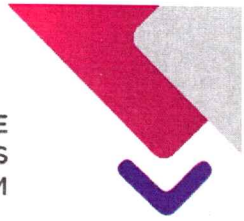
Voy a decir al azar una cosa que viene aquí, capa de seguridad para protección remota, según estándares TLS y con licencia de GAF. No tengo la menor idea de qué es eso porque no somos la parte técnica, pero para eso están las partes técnicas institucionales que tienen que valorar lo que se dice aquí, el anexo técnico correspondiente.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, por la precisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, Consejera.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Francisco Bello.



CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Nuevamente, para reiterar mi pronunciamiento de hace un momento respecto al planteamiento tan formal, tan completo que han hecho tanto la representación del PRI como de Movimiento Ciudadano, en el sentido de que lo óptimo debió haber sido que estos documentos que como acabamos de corroborar, existen, ahí están, se están leyendo.

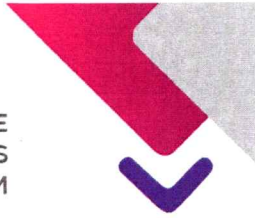
Debimos haberlo circulado desde el primer momento, creo que eso era lo óptimo.

Se circuló, se convocó, con la documentación que se consideró en ese primer momento, la indispensable para poder hacerlo, pero como se acaba de decir, bueno, no basta con el pronunciamiento y no basta con la buena fe, hay que sustentar el procedimiento establecido en la Convocatoria y en los Criterios fue cumplida a cabalidad por la Unidad Técnica.

Y entonces, en ese sentido, sigo acompañando los pronunciamientos que, desde luego, me parece que aportan y que, desde luego, nos permitirán, en lo sucesivo, hacer una Convocatoria con toda la documentación soporte que garantice y evite cualquier suspicacia.

Así que, desde luego, acompaño la instrucción que da la Presidenta, de que se hagan del conocimiento de todos quienes integramos esta Comisión en este primer momento, estos documentos soporte del trámite que se hizo también ante las Universidades.

Gracias, Presidenta.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, maestro Bello.

Sí, bueno, no hay suspicacia, ya lo hemos explicado, está completamente transparente lo que se ha hecho, lo advertimos.

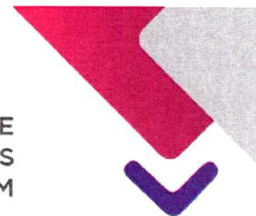
Decir que también este trabajo se hace de manera muy conjunta y acompañada de esta Presidencia por mis dos colegas, por la Consejera Paula, por el Consejero Francisco.

Esto se advirtió ayer de manera inmediata, bueno, pues se puso a la disposición de todos nosotros, incluida esta Presidencia, los documentos.

Ahora mismo también lo haremos de esa manera para poder continuar con este tema tan importante, toda vez que pues la Universidad tendrá que comunicárselo al maestro Rivera, para que inicie los trabajos con toda celeridad para que revise esto ya, a lo cual también yo me sumo con la Consejera Paula, que podamos tener esta parte técnica que si bien ya la hemos tenido en los otros procesos que se ha revisado ese anexo técnico, no sea éste la excepción, sino que continúe esa misma forma por parte de nuestra institución.

Y estamos aun prácticamente casi a un mes de que se lleve a cabo el simulacro que es el 16 de noviembre.

Entonces, pues agradecerles a todos ustedes, a las representaciones de los partidos, a quienes también están en el Consejo General y, por supuesto, a las Consejeras que integran el Consejo y, por supuesto, a mis colegas que integran esta Comisión y a la Secretaría Técnica que también se ha enfrentado a varios temas que nos permiten hoy arribar esta sesión de esta Comisión.



Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Muchas gracias, Presidenta.

El siguiente punto sería el número seis, y corresponde a Asuntos generales.

Le informo que no se registró ninguno.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No se registró ninguno, pero si alguien quisiera agendar algún asunto general, con todo gusto estamos atentos.

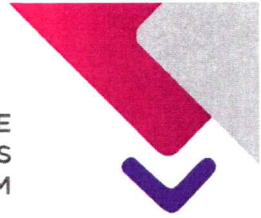
No se advierten asuntos generales.

Le pido, por favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto del Orden del día es el punto número siete, y corresponde a la Clausura de la sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Al haberse desahogado la totalidad de los puntos del Orden del día, doy por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las once horas con treinta y dos minutos del viernes 13 de octubre de 2023.



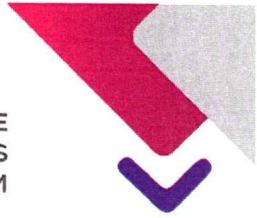
Agradecemos su distinguida presencia.

Les haremos llegar una atenta invitación para que puedan estar, y Oficialía Electoral el día lunes para que inicien los trabajos de nuestro Claustro Académico en un espacio que se dispondrá por parte del Centro de Formación, donde estará Oficialía Electoral.

Y están todos cordialmente invitados a ser parte de ese día, en donde se iniciará, la elaboración de estos reactivos.

Muchas gracias.

ooOoo



HOJA DE FIRMAS




MTRA. KARINA IVONNE VACUERA MONTOYA

CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



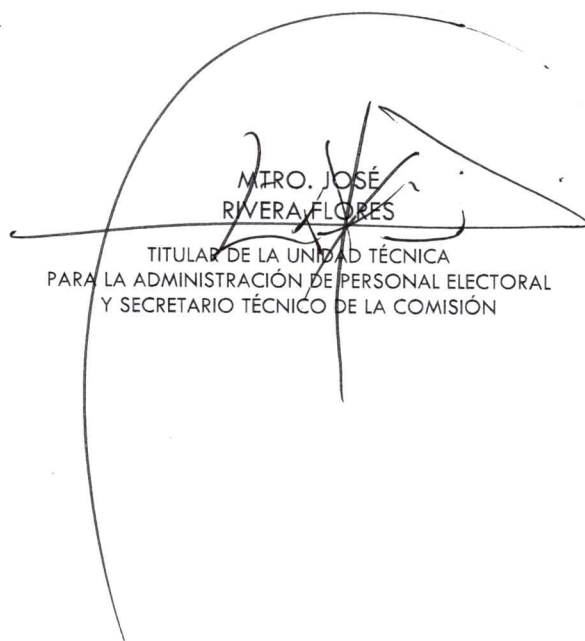
MTR. FRANCISCO
BELLO CORONA

CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



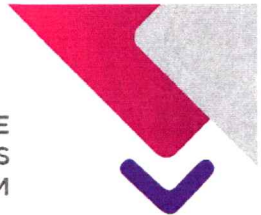
DRA. PAULA
MELGAREJO SALGADO

CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTR. JOSÉ
RIVERA FLORES

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



HOJA FINAL DE FIRMAS

MTRO. JUAN MAURO
GRANJA JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

LIC. GUADALUPE JUDITH
GONZÁLEZ ENRÍQUEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. SINHUÉ
SANDOVAL SÁNCHEZ

LIC. GERARDO
MALLARD CIFUENTES

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. FABIÁN ENRIQUEZ GAMIZ

REPRESENTANTE SUPLENTE
ANTE LA COMISIÓN DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. JORGE VELÁZQUEZ
GONZÁLEZ

REPRESENTANTE SUPLENTE
ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

LUIS ALBERTO
VALDEZ HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO